

2022

# Situación económica y laboral de las mujeres en Tungurahua



## INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer en la economía mundial se ha convertido en un reto constante para todas las naciones. Su inserción en el campo laboral es cada vez más representativa, sin embargo, según información de la CEPAL, la pandemia derivó en una tasa de desocupación de las mujeres de 22,2% en el año 2020. La incorporación de la mujer en la oferta laboral surge como producto de algunos factores, entre los que se pueden mencionar, el incremento del nivel educativo de las mujeres y disminución de la tasa de fertilidad de las mujeres. (Pagés y Piras 2010). Otro reto, en términos de equidad social y económica, es disminuir las brechas salariales entre hombre y mujeres.

La Corporación Andina de Fomento – CAF en el año 2017 en su publicación “El determinante papel de las mujeres en el desarrollo económico de América Latina, menciona que, el PIB de la región aumentaría hasta un 34% en el caso de que las mujeres se integren de manera masiva al mundo laboral. Además, (Klasen y Lamanna (2009) encontraron que la inequidad de género en el empleo tiene una repercusión negativa en el crecimiento económico.

En Ecuador, la tasa de empleo adecuado de las mujeres en el mes de enero de 2022 fue de 25.7%, frente a un 38,4% del mismo indicador en hombres. En cuanto que, el desempleo en el mismo mes, para las mujeres, fue de 6,7%. Estas cifras reflejan la participación de las mujeres en el sistema económico y laboral ecuatoriano.

## METODOLOGÍA

El objetivo de esta investigación fue recolectar información sobre la situación económica y laboral de las mujeres en la provincia de Tungurahua.

La recolección de información se realizó por medio de cuestionario electrónico que incluyó alrededor de 25 variables. Se obtuvo un total de 433 encuestas efectivas después del proceso de crítica y validación.

El levantamiento de información se efectuó entre el 2 y el 14 de febrero de 2022.



## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Información sociodemográfica

Del total de mujeres encuestadas, 204 tienen tercer nivel de estudios, 147 cuarto nivel, 72 secundaria, 8 primaria y 2 ninguna. Casi el 50% son casadas, el 32% solteras, mientras que el 21% se encuentran divorciadas, en unión libre o separadas.

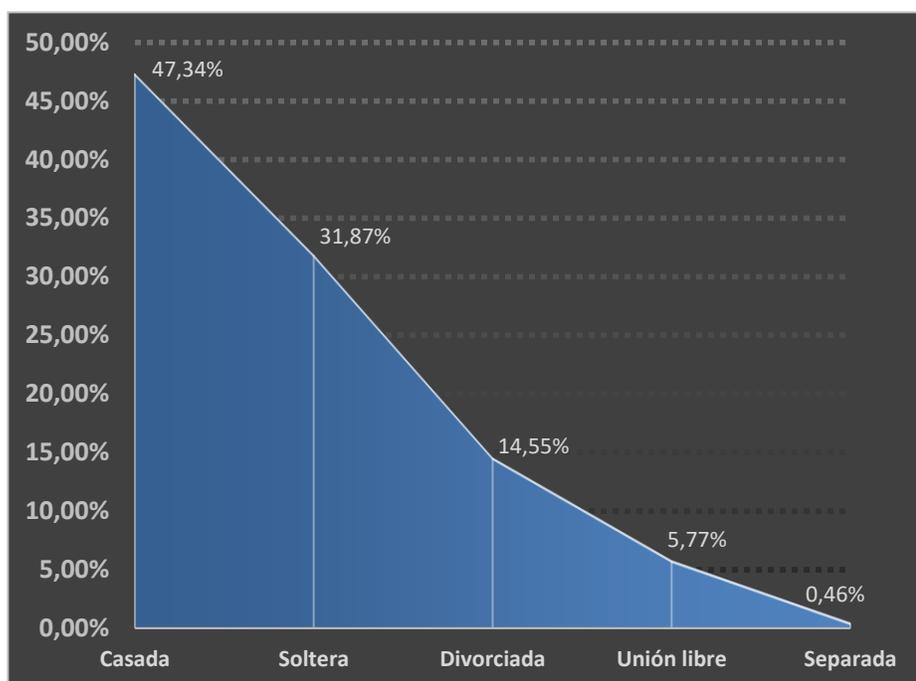
# ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las carreras de estudio más comunes de quienes cuentan con estudios de tercer nivel son contabilidad, administración de empresas, ciencias de la educación, psicología, gestión financiera, comercio, turismo, economía, arquitectura y fisioterapia.

El 72,2% del total de encuestadas se encuentra en un rango de edad de entre 28 y 47 años. La edad promedio es de 43 años

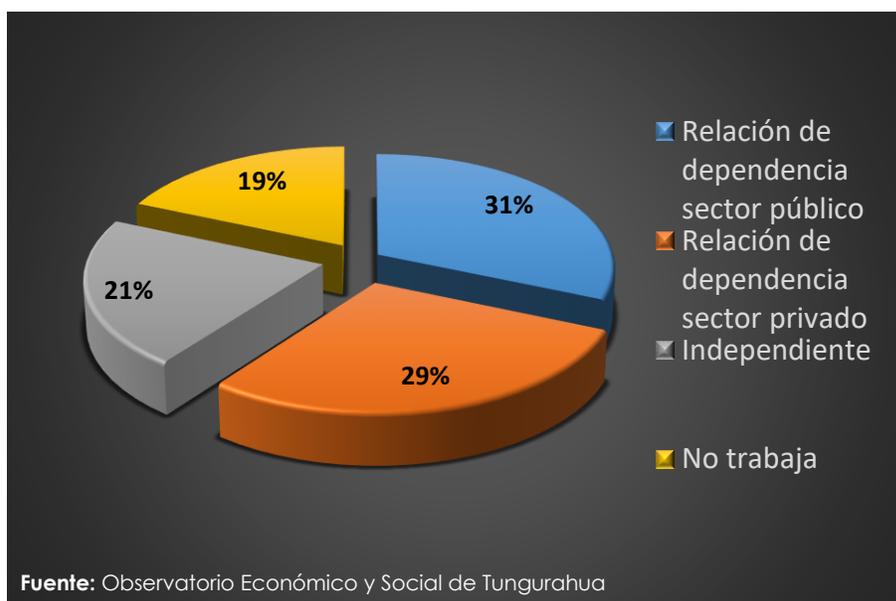
Un total de 353 mujeres se encuentran trabajando en diferentes modalidades, apenas el 18,48% no tiene un puesto de trabajo actualmente. La edad más común entre quienes trabajan es 35 y 40 años, mientras que entre quienes no trabajan la edad más común es 24 y 36 años.

Figura 1. Estado civil de las encuestadas



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Figura 2. Situación laboral actual de las mujeres



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

## Información específica

Del total de empleadas, el 73,94% se desempeña bajo la modalidad laboral de relación de dependencia, ya sea en el sector público o privado. El 26,06% restante son trabajadoras independientes. Como trabajadoras independientes se consideran a quienes tienen un negocio por cuenta propia, sea que reciben una remuneración por las actividades laborales, o no.

Tres de cada diez mujeres que trabajan de manera independiente tienen nivel de instrucción de tercer nivel, por su parte,

seis de cada diez personas que trabajan en el sector público cuentan con estudios de cuarto nivel.

Cinco de cada diez encuestadas del sector independiente son casadas, en el sector privado el 78% corresponde al estado civil casada y soltera, y en el sector público el porcentaje supera el 80%.

El tiempo promedio que se encuentran trabajando las informantes desde su inicio laboral, es de 12 años, los que difieren entre 1 y 2 años entre las diferentes modalidades de empleo, es así como, en el sector público el promedio de años de experiencia es de 14, en el sector privado 11 y en trabajo independiente 13. Quienes tienen mayor número de años de experiencia laboral son las mujeres divorciadas y en unión libre.

**Tabla 1. Remuneración promedio, máxima y mínima mensual**

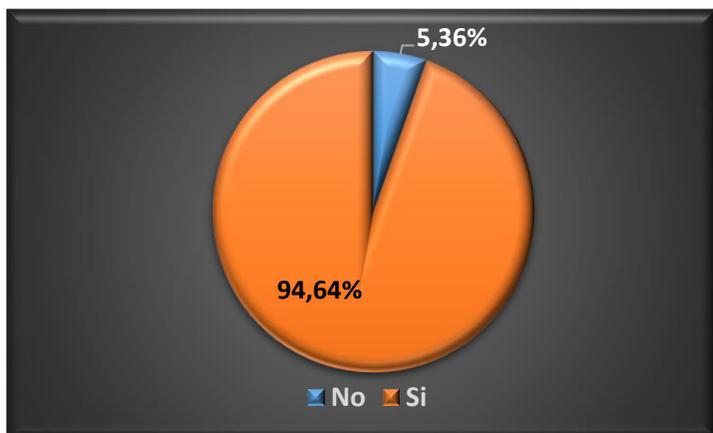
<b>Independiente</b>	
Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$ 670,98
Máx. Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$2.800,00
Mín. Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$ 20,00
<b>Relación de dependencia sector privado</b>	
Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$ 856,81
Máx. Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$2.900,00
Mín. Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$ 160,00
<b>Relación de dependencia sector público</b>	
Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$1.239,44
Máx. Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$3.500,00
Mín. Ingreso mensual promedio por el trabajo que desempeña	\$ 400,00

Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

La Tabla 1 muestra los valores que perciben las mujeres encuestadas como retribución a su trabajo. Las funcionarias del sector público son quienes mayores ingresos promedio mensual reciben con \$1.239,44, además, el salario mínimo en este sector es de \$400 y el máximo de \$3.500. Seguido del sector privado, donde los ingresos para sus empleadas son de \$856,81, en promedio mensual, mínimo de \$160 y máximo \$2.900. Finalmente, las mujeres que trabajan de manera independiente reciben ingresos mensuales de \$670,98, mínimo \$20 y máximo \$2.800, siendo el sector que menos ingresos genera en quienes trabajan por esta modalidad, este salario es 21,7% menos que en el sector privado y 45,9% menos que lo que se percibe en el sector público.

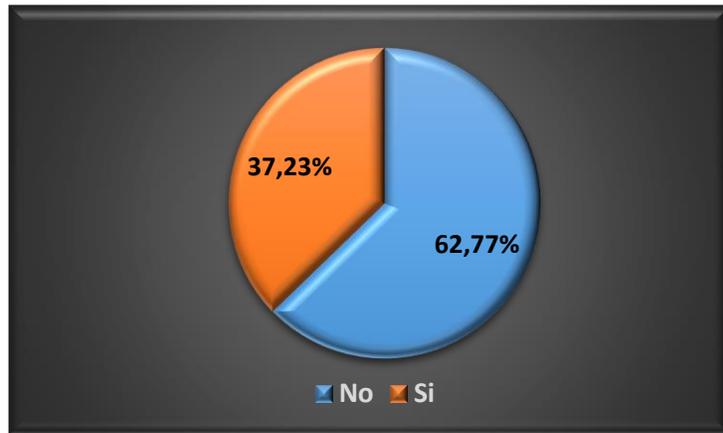
El 9,6% de mujeres no recibe remuneración por el trabajo que desempeña y corresponden al sector privado e independiente.

**Figura 3. Afiliación al IESS de quienes laboran en relación de dependencia**



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

**Figura 4. Afiliación al IESS de quienes laboran independientemente**



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Las Figuras 3 y 4 muestran las condiciones de afiliación a la seguridad social de las mujeres encuestadas. El 94,64% de quienes laboran en el sector público y privado se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, a diferencia de un 5,36% que no lo está. La afiliación a la seguridad social es un beneficio irrenunciable de las trabajadoras y empleadas, sin embargo, existe un porcentaje de incumplimiento de esta disposición por parte de los empleadores. Por su parte, las mujeres con trabajo independiente no cuentan con afiliación al IESS en un 62,77%, el porcentaje restante si se encuentra afiliada.

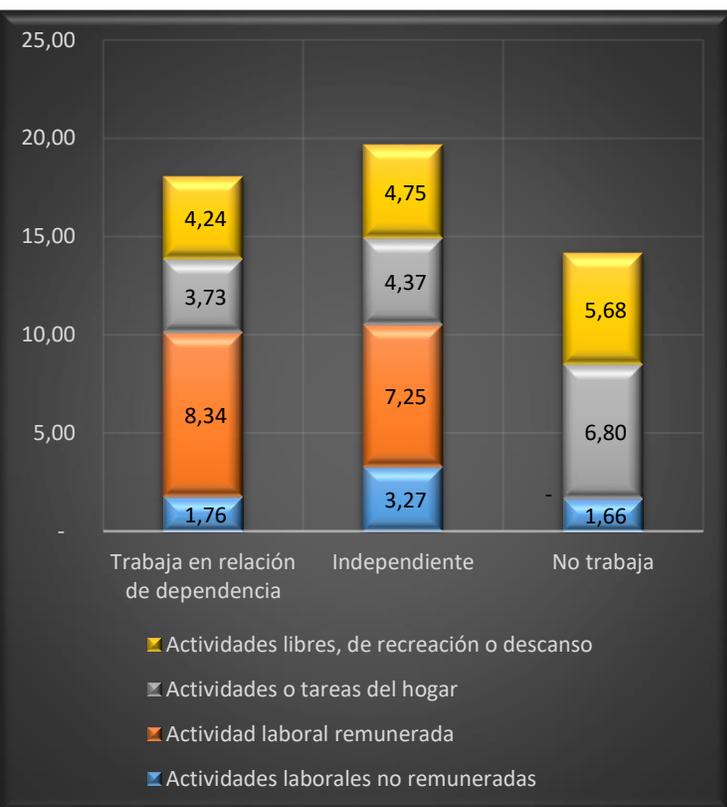
Dentro del grupo de mujeres en relación de dependencia laboral, existe un 1,7% de personas con afiliación al IESS de manera voluntaria, lo que quiere decir que, estas mujeres no reciben el beneficio por parte de sus empleadores, a pesar de su relación laboral. En cuanto a trabajo independiente, 8 de cada 10 encuestadas están afiliadas de manera voluntaria al IESS.

**Figura 4. Afiliación al IESS de las encuestadas en situación laboral independiente**



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

**Figura 5. Horas promedio diarias dedicadas a diferentes actividades**



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

### Uso del tiempo

En promedio, las mujeres que trabajan dedican alrededor de 7,80 horas del día a actividades relacionadas a su trabajo, tanto en relación de dependencia como en trabajo independiente. A lo largo del día, también dedican tiempo a actividades laborales que no son remuneradas, este tiempo es de 2,52 horas en promedio, observándose que, quienes trabajan independientemente dedican una hora y media más a estas actividades que quienes trabajan en relación de dependencia. Además de las tareas laborales, las mujeres dedican parte de su día a tareas del hogar, en promedio casi 5 horas diarias, sin embargo, aquellas mujeres que no trabajan son quienes tienen mayor tiempo destinado a estas actividades con casi 7 horas del día. Finalmente, el total de encuestadas dedica más de 4,8 horas diarias a actividades libres, de recreación o descanso. Ver Figura 5.

Esta información nos permite determinar un tiempo promedio de 14 horas diarias ocupadas entre actividades laborales remuneradas, no remuneradas, tareas del hogar y actividades de recreación.

## Independencia financiera y manutención del hogar

Cerca del 91% de las informantes cuentan con independencia financiera dentro de sus familias, existe un mínimo porcentaje de mujeres que no tiene esta independencia y se concentran en el grupo de estado civil casada.

El principal instrumento financiero que utilizan las mujeres es la cuenta de ahorros seguido del uso de dinero en efectivo. El instrumento financiero menos común entre las informantes es la tarjeta de crédito.

Según la información recolectada en esta encuesta, se evidencia que, más del 41% comparte la manutención del hogar junto con su pareja, el 37,68% lo hace por su propia cuenta, el 10,20% recibe manutención de algún familiar, el 7,37% de la pareja y 3,12% otra persona.

Entre las mujeres casadas es más común que la manutención del hogar sea compartida con la pareja, mientras que, entre las mujeres divorciadas quien se encarga de los gastos familiares en más del 85% son ellas.

Las tablas 2 y 3 muestran el porcentaje de quienes están encargados en la manutención del hogar según el estado civil de las encuestadas. Además, incluye el ingreso mensual promedio. Se puede observar que, el sueldo promedio mensual de quienes se encargan totalmente de los gastos de su hogar es de \$1.580,03, quienes comparten gastos con su pareja perciben ingresos por un promedio de \$781,73, esto es \$798,30 menos de lo que perciben quienes asumen el gasto total en el hogar.

**Tabla 2. Responsable de la manutención del hogar y su ingreso mensual promedio Trabajo en relación de dependencia**

Estado civil / Sustento del hogar	Porcentaje del estado civil	Ingreso mensual promedio
<b>Casada</b>		
Ambos (usted y su pareja)	81,97%	\$1.113,51
Usted	10,66%	\$1.172,75
Pareja	7,38%	\$1.259,22
<b>Divorciada</b>		
Usted	88,64%	\$ 956,92
Otro familiar	6,82%	\$1.106,67
Otro	4,55%	\$ 650,00
<b>Separada</b>		
Usted	100,00%	\$2.000,00
<b>Soltera</b>		
Usted	62,35%	\$1.190,45
Otro familiar	27,06%	\$ 591,13
Otro	7,06%	\$1.237,83
Ambos (usted y su pareja)	2,35%	\$ 550,00
Pareja	1,18%	\$1.400,00
<b>Unión libre</b>		
Ambos (usted y su pareja)	75,00%	\$ 681,67
Usted	12,50%	\$3.000,00
Pareja	12,50%	\$ 500,00

Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

**Tabla 3. Responsable de la manutención del hogar y su ingreso mensual promedio  
Trabajo independiente**

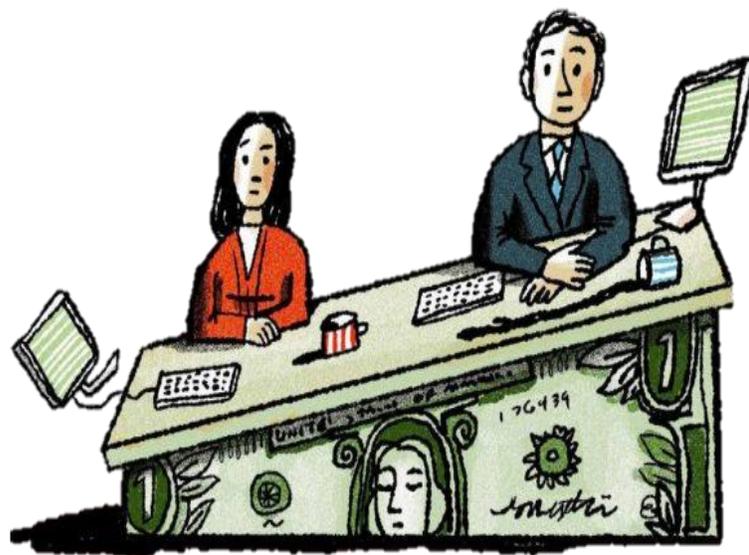
Estado civil / Sustento del hogar	Porcentaje del estado civil	Ingreso mensual promedio
<b>Casada</b>		
Ambos (usted y su pareja)	72,92%	\$ 729,63
Pareja	22,92%	\$ 410,00
Usted	2,08%	\$ 800,00
Otro familiar	2,08%	\$ -
<b>Divorciada</b>		
Usted	84,62%	\$ 969,44
Ambos (usted y su pareja)	7,69%	\$ 800,00
Pareja	7,69%	\$ -
<b>Soltera</b>		
Usted	44,00%	\$ 762,50
Otro familiar	36,00%	\$ 257,50
Otro	12,00%	\$ 300,00
Ambos (usted y su pareja)	4,00%	\$ 1.800,00
Pareja	4,00%	\$ -
<b>Unión libre</b>		
Ambos (usted y su pareja)	33,33%	\$ 790,00
Usted	33,33%	\$ 325,00
Pareja	33,33%	\$ 160,00

Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

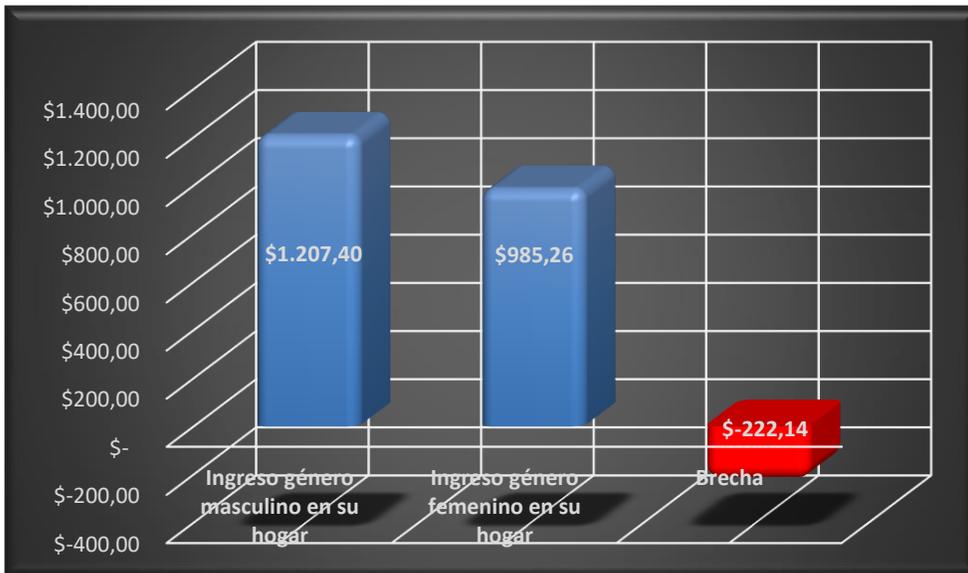
### Diferencia salarial por género

El informe “Hechos y cifras: Empoderamiento económico” de la ONU mujeres, con fuente World Bank Gender Data Portal determina que, las mujeres tienen ingresos menores a los hombres de manera general. En promedio, ganan entre el 60 y 75% del salario de los hombres, en la mayoría de países a nivel mundial.

Con el fin de conocer la diferencia salarial entre hombres y mujeres en los hogares de las encuestadas, se incluyó la variable ingresos mensuales promedio del principal miembro de género masculino del hogar.



**Figura 6. Brecha de ingresos mensuales entre hombres y mujeres**



Fuente: Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Es así como, de 353 hogares, en 201 existe al menos un familiar hombre dentro de la familia y sus ingresos mensuales promedio son \$1.207,40, mientras que, el ingreso de las mujeres en las mismas 201 viviendas es de \$985,26, existiendo una diferencia negativa de \$222,14 entre género femenino y género masculino. Para el caso de las informantes en Tungurahua, los ingresos de las mujeres representan el 82% del salario de los hombres.

## DATOS GENERALES DE LAS MUJERES QUE NO TRABAJAN

Dentro del grupo investigado, dos de cada diez mujeres no se encuentran trabajando actualmente, con un número promedio de años de inactividad laboral de 15 años. Casi la mitad de las encuestadas que no labora son de estado civil casada e instrucción secundaria. El 12,5% cuenta con estudios de cuarto nivel.

La falta de ingresos económicos por actividad laboral hace que el 54% de las mujeres reciba ayuda económica de algún familiar, y esto les da la posibilidad de afiliarse voluntariamente al IESS.

Finalmente, se puede observar que, los miembros de género masculino de este grupo de mujeres que no trabajan tienen un salario promedio mensual de \$987,50 con los que cubren los gastos del hogar en su totalidad. Este salario representa el 82% del salario de los hombres miembros de hogar de las mujeres que si cuentan con un trabajo formal.

